



## RESPUESTA A CONSULTA N.º 2

LICITACION PUBLICA N.º 0034/2024

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL”

#### CONSULTA:

*“Buen dia estimados.,*

*Disculpen la molestia, tenemos una confusión al momento de leer el pliego, para dicha Licitación solicitan muestras previo a la apertura de la misma? ”*

#### RESPUESTA:

Las muestras, **en caso de ser necesario**, la solicitara la Comisión de Evaluación en el proceso de Evaluación de las propuestas, tal como lo establece el Artículo 22º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

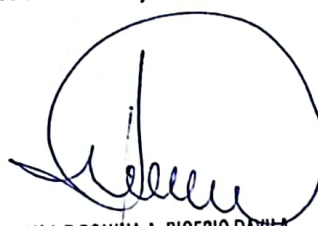
#### “ARTÍCULO 22º: MUESTRAS

*En caso de ser necesario la Comisión de Evaluación, solicitará a los proponentes muestras de los productos ofertados, a fin de estimar la calidad y especificaciones técnicas. Las mismas deberán entregarse en un plazo máximo de dos (2) días hábiles administrativos por el **DEPÓSITO CENTRAL** del Departamento de Hidráulica, sito en calle **AGUSTÍN GNECCO 350 (SUR) – CAPITAL**, en horario de **08:00 a 10:00 hs**, caso contrario la oferta será desestimada. Las muestras deberán indicar, en forma visible, los datos del procedimiento de selección al que corresponda, número de expediente, renglón del ítem correspondiente del Formulario de Cotización, además de marca, modelo y contenido, según lo establecido en el Artículo 8º del Decreto Reglamentario N° 0004-2020. Como constancia de su recepción se extenderá un recibo en original y copia. El recibo original será agregado al expediente en trámite, entregándose al oferente una copia del mismo.*

*El Departamento de Hidráulica no reembolsará importe alguno por deterioro o rotura producido en razón de la necesidad de realizar análisis o comprobación de calidad. Las muestras serán devueltas si no les corresponde la adjudicación, o una vez recibido de conformidad los bienes adquiridos”*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, 21/11/2024

  
Irig. RAÚL G. RUIZ SENDRA  
DIRECTOR GENERAL  
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

  
T.U.A.P. ROMINA A. RIOFRIO DAVILA  
JEFE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DPTO. HIDRÁULICA